

RESOLUCION -CD- Nº 377/2012

**Salta, 31 de Agosto de 2012
Expediente Nº 12.441/12**

VISTO: Las presentes actuaciones mediante las cuales la Lic Alcira Marta RAMOS y la Lic. Nélide CONDORÍ, proponen la realización de las “Primeras Jornadas de Investigación en Enfermería”, y;

CONSIDERANDO:

Que analizado el proyecto presentado, la Secretaria de Postgrado, Investigación y Extensión al Medio, Mg. María del C. Zimmer Sarmiento, informa que considera que la realización de las Jornadas es de gran importancia ya que tiene como objetivos, socializar las investigaciones realizadas por los enfermeros para favorecer el intercambio de experiencias e integrar acciones en los proyectos vigentes.

Que la Dirección General Administrativa Económica informa que la realización de las Jornadas, se encuadra en la Resolución – CS – Nº 128/99 y el presupuesto no presenta observación alguna, salvo por el punto “Viáticos Docentes” que en este caso deben ser considerados como “Honorarios”.

POR ELLO; En uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria Nº 13/12, del 21/08/12)

R E S U E L V E

ARTÍCULO 1º. Aprobar la realización de la “PRIMERA JORNADA DE INVESTIGACIÓN EN ENFERMERÍA”, a realizarse el día 12 de septiembre del corriente año.

ARTÍCULO 2º. Dejar establecido que las mismas se realizarán de acuerdo a los lineamientos que se detallan a continuación:

PRIMERA JORNADA PROVINCIAL DE INVESTIGACION EN ENFERMERIA

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD. UNSa

“Fortaleciendo el Cuidado Enfermero con Investigación”

RESOLUCION -CD- N° 377/2012

**Salta, 31 de Agosto de 2012
Expediente N° 12.441/12**

FUNDAMENTACIÓN

La disciplina de enfermería tiene como fin el de ofrecer un servicio esencial a las personas en acciones concretas para el cuidado de su salud. Para el logro de transformaciones positivas en la profesión y respuestas pertinentes a las necesidades que demanda el cuidado de las personas en su vivencia de los procesos vitales, es necesario construir una visión a la vez universal y local de los problemas; cuestionar los modelos tradicionales en los campos de la salud y de la enfermería, es ineludible hacerse preguntas para buscar soluciones en el terreno de lo sanitario, de la disciplina y de la profesión, como así es imperioso fundamentar la búsqueda de respuestas a problemas complejos, en teorías construidas desde la inter y transdisciplinariedad y apoyarnos en metodologías tanto cuanti como cualitativas. Enfermería debe tener presente que la práctica orientada sólo por la experiencia conduce al inmovilismo y los mantiene en el pasado y, que para enfrentar el presente y el futuro, se necesita hacer uso y estimular la creatividad que genera innovaciones.

FINES: Socializar las investigaciones realizadas por enfermeros para favorecer intercambio de experiencias e integrar acciones en los proyecto vigentes.

OBJETIVOS:

- Fomentar y desarrollar investigaciones en el ámbito y problemática de la enfermería
- Analizar el cuidado enfermero como eje de la disciplina de enfermería.
- Favorecer la reflexión del saber hacer de investigación en enfermería en estos tiempos.

ORGANIZADO POR

Instituto de Investigación en Enfermería

DESTINATARIOS:

Enfermeros Universitarios y Terciarios.

Licenciados en Enfermería

Estudiantes avanzados del 2º ciclo de la Carrera.

PROGRAMA DE LA JORNADA

Fecha: 12 de Septiembre de 2012.

RESOLUCION -CD- N° 377/2012

Salta, 31 de Agosto de 2012
Expediente N° 12.441/12

Horario: 08 a 13 horas y de 15 a 19 horas.

Lugar: Círculo Médico de la ciudad de Salta.

Metodología: Disertaciones, Mesa Redonda y Exposición de experiencias.

Coordinación:

Directora: Lic .Alcira Marta Ramos

Coordinadores:

Lic. Estela Marta Ríos

Lic. Nélide Condorí

Mag. Sara Elena Acosta

Lic. Patricia Jorgelina López

Lic. Angélica Alarcón

Colaboradores: Docentes y alumnos de la Carrera.

Docentes Disertantes - Panelistas

-Mg. Olga María Lezama. Universidad Nacional de Río Cuarto.

-Mg. María Cristina Chiarvetto. Universidad Nacional de Río Cuarto

-Mg. María del Valle Correa Rojas. Universidad Nacional de Salta

-Mg. Adriana Pereyra. Universidad Nacional de Salta.

TEMARIO

12 de Septiembre

08:00 – 09:00 hs: Acreditación de participantes.

09:00 – 10:30 hs: Resultados de trabajos de Investigaciones de los últimos cinco años realizados por enfermeros.

10:30 – 10:45 hs: Acto de Apertura a cargo de Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud.

10:45 – 11:00 hs coffee break

11:00 – 13 hs. Disertación: Los modelos de investigación en Ciencias de la Salud. Prof. María Cristina Chiarvetto. Universidad Nacional de Río Cuarto. Córdoba

13:00 – 15:30 RECESO

RESOLUCION -CD- Nº 377/2012

Salta, 31 de Agosto de 2012
Expediente Nº 12.441/12

15:30 – 17 hs Mesa Redonda: La investigación en enfermería, hoy. Docentes locales e invitados.

17:00 – 19:00 Disertación: La epistemología del cuidado enfermero Prof. Olga Lezama. Universidad Nacional de Río Cuarto. Córdoba

19:00 - 19:30 Actividad Lúdica: Risoterapia.

19:30 hs. Cierre de las Jornadas. Prof. Alcira Marta Ramos

INSCRIPCIÓN: Las inscripciones se recibirán mediante Web: ienf@hotmail.com

Telef. 03874258636 - 0387255329

Costo: Hasta el 10 de Setiembre \$ 100,00 y a partir del 11 de setiembre \$ 120,00

CERTIFICACIÓN: Los certificados serán emitidos por la Facultad de Ciencias de la Salud y por Autoridad de la Facultad y Director del Instituto. El costo será asumido por el Inst. de Inv. De Enfermería. Se otorgarán certificados de asistencia de la Jornada y de relator a quienes diserten y presenten trabajos de investigación.

PRESUPUESTO

Egresos

Traslado de dos docentes desde Río Cuarto – Salta – Río Cuarto \$200x2	\$ 4.000,00
Viáticos docentes	\$ 1.320,00
Alojamiento	\$ 900,00
Alquiler de salón del Círculo Médico de Salta	\$ 1.500,00
Sonido	\$ 500,00
Coffe break	\$ 2.200,00
Certificados (papel: \$ 400, tinta: \$ 250)	\$ 650,00
Artículos de Librería (Carpetas, lapiceras, hojas)	\$ 2.650,00
Retención del 5% para la Facultad de Ciencias de la Salud	\$ 925,00
Afiches	\$ 1.000,00
Total	\$15.645,00

Ingresos

Inscripción: 100 \$ x 100 participantes	\$10.000,00
---	-------------

RESOLUCION -CD- N° 377/2012

**Salta, 31 de Agosto de 2012
Expediente N° 12.441/12**

Inscripción: 120\$ X50 Participantes	\$ 6.000,00
Inscripción: 50\$ X50 Estudiantes	\$ 2.500,00
TOTAL	\$18.500,00

ARTÍCULO 3º. Hágase saber y remítase copia a: Instituto de Investigación de Enfermería, Lic. Alcira Marta Ramos, Nélide Condorí, Secretaría de Postgrado, Investigación y Extensión al Medio y siga a Dirección General Administrativa Académica a sus efectos.

LC

MAJ

**MGS. MARIA DEL C. ZIMMER S.
SECRETARIA DE POSTGRADO**

**MGS. NIEVE CHAVEZ
DECANA**